

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26664** 31 DE MAYO SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 522/2011 Y numero de ejecución 43/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuela Teresa Fernández Moro contra 31 de Mayo, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9/7/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada 31 de Mayo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 24.379,63 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

madrid, 24 de septiembre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120065945-1